

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS EN LA ACCIÓN FORMATIVA “SIMULACIÓN EMPRESARIAL” DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL (PLAN CONTIGO)**

En la villa de El Rubio y en el Centro de Iniciativa Empresarial sito C/Ronda del Progreso s/n, siendo las ocho horas y treinta minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintidós, se reúnen las siguientes personas que han sido nombradas como miembros del órgano colegiado designado para emitir la propuesta de resolución de admitidos y/o excluidos de la convocatoria para la selección del alumnado para los cursos de formación de la Línea 2 “Programa de Simulación de Empresas”, encuadradas en el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial en el marco del Plan de Reactivación Económica y Social de la provincia de Sevilla 2020-2021 (Plan Contigo) de la Diputación de Sevilla, conforme a Resolución de Alcaldía número 174/2022, de 31 de mayo y con Cód. Validación: A2P7GGLQFMP7PMPYWSFXTRDEW Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es>

- Presidente: D. Jorge Contreras Cano (Gestor de programas Plan Contigo)
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Concepción Luque Reina (Asesora Jurídica)
- Vocal: D<sup>a</sup>. Carmen Vargas Montero (Orientadora laboral Plan Contigo)

En virtud de las Bases para los criterios de selección de las personas participantes del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, Líneas 2 y 3, publicadas en el tablón de edictos con fecha de 9 de febrero de 2022, con Cód. Validación: 42GYQC2TFN6TJX7S6YQCXZT | Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es/>, transcurrido el plazo de tres días otorgado para la presentación de las oportunas reclamaciones y no habiéndose producido ninguna, se procede a la publicación del listado definitivo de personas admitidas en la acción formativa:

PERSONAS ADMITIDAS			
Nº DE ORDEN	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Isabel	Cobacho Osuna	7,5
2	Carmen	Gálvez Gómez	7,5
3	Antonio Jesús	Olmedo Pradas	7,5
4	Juan	Segura Gómez	7,5
5	Virginia	Valor Guerra	7,25
6	Alba	Aguilar Villar	7
7	Francisco José <sup>2</sup>	Borrego Estepa	7
RESERVAS			
8	María Lucía	Aguilar Cuesta	6,5
9	Natalia	Fernández Segura	5,5
10	Mari Carmen	Quirós Linares	5,5
11	Esperanza Macarena <sup>1</sup>	Pradas Rivero	5,5
12	Verónica <sup>1</sup>	Guerra Roldán	5
13	Inmaculada <sup>1</sup>	Olmedo Pradas	4,25
14	Ana <sup>1</sup>	Trujillo Rodríguez	4,25
15	Cristina <sup>1</sup>	Carmona Guerra	4
16	María del Mar <sup>1</sup>	Prados Fernández	3,75
17	Carolina <sup>1</sup>	Quirós Díaz	3,75





*Excmo. Ayuntamiento de El Rubio*

<sup>1</sup> Apartado 4.5 de las Bases reguladoras: tendrán siempre preferencia las personas que se encuentren en situación de desempleo y no perciban ningún tipo de subsidio o prestación en cualquiera de sus modalidades.

<sup>2</sup> Condicionado a la aprobación de la modificación del proyecto para el aumento del número del alumnado participante.

De lo que se deja constancia a los efectos oportunos, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día de su comienzo, de la que se extiende la presenta acta, que firman los miembros de la Comisión, conmigo, la secretaria, que certifico.

PRESIDENTE  
Jorge Contreras Cano

VOCAL  
D<sup>a</sup> Carmen Vargas Montero

SECRETARIA  
D<sup>a</sup>. Concepción Luque Reina

